



II AUTORIDADES Y PERSONAL

1.— NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN de 6 de noviembre de 2017 por la que se nombran funcionarios de carrera a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por Orden de 27 de diciembre de 2013, para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo de Titulados Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2017050468)

Por Orden de 25 de septiembre de 2017 (DOE n.º 188, de 29 de septiembre), fueron nombrados funcionarios en prácticas los aspirantes que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden de 27 de diciembre de 2013 (DOE n.º 249, de 30 de diciembre), para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo de Titulados Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

En la misma Orden se hizo público el destino adjudicado a los aspirantes aprobados a los efectos de su desempeño una vez fueran nombrados funcionarios de carrera.

Una vez realizado el periodo de prácticas previsto en la base décima de la citada convocatoria y a la vista de los informes emitidos por las Secretarías Generales de las Consejerías correspondientes, procede el nombramiento como funcionarios de carrera del Cuerpo de Titulados Superiores, a los funcionarios en prácticas que han superado el mismo con calificación de Apto.

Visto que en el expediente instruido al efecto queda acreditado el cumplimiento de las normas reglamentarias y de las Bases de la Convocatoria y que por parte de los aspirantes se cumplen los requisitos y especificaciones exigidos por la Orden de Convocatoria, esta Consejería de Hacienda y Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en la base undécima de la orden de convocatoria, en el Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura y el apartado m) del artículo 3 del Decreto 4/1990, de 23 de enero, de atribución de competencias en materia de personal,

DISPONE :

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Titulados Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura a los funcionarios en prácticas que, por haber



superado el respectivo periodo de prácticas, se relacionan en Anexo a la presente orden, con expresión de los destinos adjudicados.

Segundo.

Para adquirir la condición de funcionario de carrera deberán acatar la Constitución española, el Estatuto de Autonomía y el resto del ordenamiento jurídico conforme a lo previsto en la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura, así como tomar posesión de su destino el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Tercero.

Los aspirantes nombrados deberán aportar en el momento de la toma de posesión la declaración a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, o la opción o solicitud de compatibilidad previstos en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

Cuarto.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la titular de la Consejería de Hacienda y Administración Pública en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, o bien, interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, conforme lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, así como cualquier otro recurso que estimen procedente.

Mérida, 6 de noviembre de 2017.

La Directora General de Función Pública,
PD Resolución de 10 de agosto de 2015
(DOE n.º 154, de 11 de agosto),
MARÍA DEL CARMEN VICENTE RIVERO

**A N E X O****ESPECIALIDAD ADMINISTRACIÓN GENERAL**

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CONSEJERIA	CODIGO	UBICACION
PLA BENITEZ, MOISES	09185323C	SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD	38726910	MERIDA
INDIANO GARCIA, VIRGINIA	76254916A	SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD	38369510	MERIDA
GONZALVEZ SOLIS, TOMAS	34778509W	HACIENDA Y ADMINISTRACION PUBLICA	5490	BADAJOS
GARCIA FERNANDEZ, ASCENSION	08818436Y	SANIDAD Y POLITICAS SOCIALES	38796810	BADAJOS

ESPECIALIDAD ECONÓMICAS Y/O EMPRESARIALES

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CONSEJERIA	CODIGO	UBICACION
GARCIA MEDINA, ANTONIO	07006309A	SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD	38737710	MERIDA
MORENO PONS, ISABEL MARIA	34780669T	HACIENDA Y ADMINISTRACION PUBLICA	38962110	MERIDA
MURILLO ROMERO, PILAR	80083649H	ECONOMIA E INFRAESTRUCTURA	4335	MERIDA

ESPECIALIDAD INFORMÁTICA

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CONSEJERIA	CODIGO	UBICACION
VINAGRE RODRIGUEZ, CARLOS ALBERTO	09195481N	HACIENDA Y ADMINISTRACION PUBLICA	39825110	MERIDA
RAMOS HORNERO, MARIA BEGOÑA	30602279C	ECONOMIA E INFRAESTRUCTURA	9633	MERIDA

**ESPECIALIDAD INGENIERÍA AGRÓNOMA**

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CONSEJERIA	CODIGO	UBICACION
ARREBOLA BENITEZ, MONICA	80069355F	MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLITICAS AGRARIAS Y TERRITORIO	13080	MERIDA
HERRERO MENDOZA, FRANCISCO JAVIER	07220966R	MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLITICAS AGRARIAS Y TERRITORIO	16265	MERIDA
MAQUEDA ANGUIA, ALBERTO	50836442W	MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLITICAS AGRARIAS Y TERRITORIO	8962	MERIDA
CUENDA PORTILLO, FERNANDO	80048988H	MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLITICAS AGRARIAS Y TERRITORIO	5209	MERIDA
GARCIA CALVO, ANTONIO MARIA	09170163V	MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLITICAS AGRARIAS Y TERRITORIO	13016	MERIDA

ESPECIALIDAD JURÍDICA

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CONSEJERIA	CODIGO	UBICACION
GUILLEN MATAMOROS, NURIA	79258490F	EDUCACION Y EMPLEO	17004	MERIDA
FRIAS ARNES, GUADALUPE	76253958B	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	170	MERIDA
ZAMBRANO MORENO, MARIA JOSE	44783540X	MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLITICAS AGRARIAS Y TERRITORIO	8399	MERIDA
GOMEZ FERNANDEZ, MARIA CATALINA	09179818N	MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLITICAS AGRARIAS Y TERRITORIO	4959	MERIDA
LOPEZ HERNANDEZ, LUCIA	08857154S	SANIDAD Y POLITICAS SOCIALES	241	MERIDA
PAULE BORRERO, SUSANA MARIA	08834555W	ECONOMIA E INFRAESTRUCTURAS	38690510	MERIDA
GOMEZ GARCIA, JUAN MANUEL	08840662Z	SANIDAD Y POLITICAS SOCIALES	38869810	MERIDA
SANZ DEL RIO, MARTA	09192684K	EDUCACION Y EMPLEO	17133	MERIDA
MARTIN YELMO, MARIA ISABEL	28961772B	SANIDAD Y POLITICAS SOCIALES	17310	MERIDA



BLANCO MENDEZ, MARIA ESTHER	44201502X	MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLITICAS AGRARIAS Y TERRITORIO	4834	MERIDA
GARCIA BORRALLO, JUANA MARIA	76256560Z	SANIDAD Y POLITICAS SOCIALES	13568	MERIDA
CORREAS MARTIN, NURIA	44404381Y	SANIDAD Y POLITICAS SOCIALES	5309	MERIDA
CABRERA CHAVES, JOSE ANTONIO	09200771N	SANIDAD Y POLITICAS SOCIALES	17962	MERIDA
GOMEZ GARCIA, ALVARO	08835021P	SANIDAD Y POLITICAS SOCIALES	17428	MERIDA

ESPECIALIDAD PSICOLOGÍA

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CONSEJERIA	CODIGO	UBICACION
RODRIGUEZ PRIETO, MARGARITA	08855946A	SANIDAD Y POLITICAS SOCIALES	13118	MERIDA

ESPECIALIDAD VETERINARIA

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CONSEJERIA	CODIGO	UBICACION
CAMPINI JIMENEZ, SANTIAGO MANUEL	28937006Q	MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLITICAS AGRARIAS Y TERRITORIO	5219	MERIDA
GRANO DE ORO SANANDRES, ARACELI	52357700V	MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLITICAS AGRARIAS Y TERRITORIO	5235	MERIDA
SANCHEZ ROMERO, JOSE MARIA	08881841T	MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLITICAS AGRARIAS Y TERRITORIO	5230	MERIDA

• • •